



Justicia prepara con la UNED el examen de acceso a la abogacía que se realizará online el 4 de julio

- Se atiende así la demanda del colectivo de llevar a cabo la prueba para incorporar al mundo laboral a los 6.780 aspirantes de la convocatoria del 28 de marzo, aplazada por el coronavirus

5 de mayo de 2020.- El examen de acceso a la abogacía, correspondiente a la primera convocatoria de 2020, **se realizará finalmente el sábado 4 de julio** y de forma online, gracias al acuerdo que, en los próximos días, firmará el Ministerio de Justicia con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que ofrecerá la plataforma y el soporte tecnológico necesario.

El ministro **Juan Carlos Campo**, que ayer lo anunció en su comparecencia en la **Comisión de Justicia**, avanzó los términos de la prueba en la reunión que mantuvo hace unos días con el presidente de la Conferencia de Decanos de Derecho de España, Javier López; su vicepresidenta y decana de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, Juana Goizueta y el decano de la Facultad de Derecho de la UNED y secretario de la Conferenc ...